

Tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

◆ **QUE EL SEÑOR INTENDENTE EXPLIQUE QUÉ HIZO CON EL DINERO QUE ESTABA DESTINADO PARA EL TECHADO Y CLIMATIZACIÓN DE LA PISCINA DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LA CIUDAD DE LIBERTAD**

EDIL PABLO CORTÉS. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero hacer mención a un viejo reclamo de los habitantes de la ciudad de Libertad que ya hace mucho tiempo que está en trámite; me estoy refiriendo al techado y climatización de la piscina de la Plaza de Deportes.

Hace ya algunos años –y lo puedo decir muy tranquilamente– que el Ministerio de Turismo y Deportes desde el Gobierno Nacional le giró al Ejecutivo Departamental de San José –que en aquel momento era encabezado por el señor Intendente Juan Chiruchi y secundado por el hoy Intendente José Luis Falero en la Secretaría General– el dinero para la ejecución de la obra.

En aquel momento, por parte del Ejecutivo Departamental, se negó que el dinero estaba en poder de la Intendencia de San José.

Luego, por un desmentido en la prensa que publica el certificado de depósito, el Gobierno Departamental no tiene más remedio que reconocer que estaba en su poder, pero lo cierto es que esa obra aún no se ha ejecutado.

El dinero que se envió fue de acuerdo al costo que tenía el cerramiento y climatización de una obra de referencia que existía en aquel momento y que era igual a lo que se quería hacer en Libertad.

Han pasado algunos años sin que esa obra se realice y, hoy, veo, con muchísima sorpresa y bastante molestia, que el señor Intendente Falero esté intentando pedir plata prestada para terminar esa obra.

Entonces, lo que quiero hacer a través de esta Media Hora Previa, es exigirle al Intendente, en nombre de todos los contribuyentes de este departamento, pero más que nada en nombre de los habitantes de Libertad, que explique claramente dónde está ese dinero; por qué no se ha ejecutado la obra y por qué ahora está intentando pedir dinero prestado si supuestamente la plata está y fue girada en su momento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental de San José, al Ministerio de Turismo y Deportes para su conocimiento y a la Dirección Nacional de Deportes.

◆ **INCLUSIÓN DEL BOLETO METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE LIBERTAD**

En otro orden de cosas, quiero referirme a un tema que trajimos, en algún momento, a esta Junta Departamental y por el que convocamos al Intendente y a sus asesores.

En aquella oportunidad, se nos dieron una serie de explicaciones bastantes «aireadas» –por llamarlas de alguna manera– por parte del Intendente.

Nos estamos refiriendo, señor Presidente, a la inclusión del boleto metropolitano para la ciudad de Libertad. En ese entonces, reclamábamos porque no existía voluntad por parte del Ejecutivo

Departamental para llevar adelante estas gestiones.

Se nos dijo muy tranquilamente que no existía otro tema más importante para el Ejecutivo Departamental que bajarle el costo de vida a los ciudadanos y trabajadores de Libertad y que se iban a realizar gestiones, pero, en realidad, no hicieron nada.

Hoy, la gente de Libertad sigue esperando por el boleto metropolitano, por la voluntad política manifiesta, pero no realizada del Ejecutivo Departamental, porque sigue pagando un boleto que, si hacemos comparaciones resulta que es carísimo.

Entonces, lo que estamos pidiendo es que el Ejecutivo Departamental no diga, sino que demuestre su voluntad política y comience las gestiones para bajarle el costo de vida a la gente de Libertad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **MINUTO DE SILENCIO EN HONOR AL PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ FRÍAS**

Y, para terminar, voy a solicitar que terminada esta Media Hora Previa, como un gesto de respeto, desde este organismo de Gobierno Departamental hacia la República Bolivariana de Venezuela, se haga un minuto de silencio por el fallecimiento del compañero Presidente, Comandante, Hugo Chávez Frías.

Era cuanto quería plantear, gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.